



Balta Lelija

22 de junio de 2020 “La medida de Dios”

Mt 7,1-5

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: “No juzguéis, para no ser juzgados. Porque seréis juzgados con el juicio con que juzguéis, y seréis medidos con la medida con que midáis. ¿Cómo eres capaz de mirar la brizna que hay en el ojo de tu hermano, y no reparas en la viga que hay en tu ojo? ¿O cómo vas a decir a tu hermano: ‘Deja que te saque la brizna del ojo’, teniendo la viga en el tuyo? Hipócrita, saca primero la viga de tu ojo, y entonces podrás ver para sacar la brizna del ojo de tu hermano.”

Jesús nos enseña que debemos ser muy cuidadosos con respecto a las faltas de los demás. El Señor conoce muy bien a los seres humanos, y sabe que tenemos la tentación de no darnos cuenta de nuestros propios errores, de disimularlos, de relativizarlos y de evadirlos como mejor podamos. En cambio, tenemos mucha facilidad para darnos cuenta de las faltas de los demás, para exagerarlas, para estar siempre atentos al mínimo error que cometan... Incluso puede suceder que lo que más nos fastidie de los demás sea precisamente un reflejo de nuestros propios errores, aunque no estemos conscientes de ello. Por eso podemos decir que el conocimiento de sí mismo nos protege de la necesidad de sentirnos superiores a los demás.

Al hablar de ‘no juzgar’, ciertamente Jesús se refiere a que no hemos de sentenciar o condenar a una persona. Ésta es una falta de caridad enorme, que procede de un corazón no reconciliado; un corazón que probablemente aún no ha experimentado verdaderamente ni interiorizado el perdón de Dios. Por el contrario, si una persona ha recibido profundamente el perdón y se conoce a sí misma, no sería capaz de juzgar con insensibilidad al otro, pues sabe cómo Dios se ha apiadado de ella y esa sería su medida para tratar a los demás.

Ésta es, pues, la clave en el encuentro con la otra persona; ésta es la medida con que hemos de medirla. Si la acogemos en nuestra vida, empezaremos a medir con la medida de Dios y a tratar a cada uno como Él lo hace.

Conviene hacer aquí una aclaración. Lo de “no juzgar” no significa que no debamos discernir un acto concreto, evaluando si corresponde o no a la medida de Dios. No podemos interpretar esta palabra del Señor como si tendríamos que aceptar y aplaudir todo lo que las otras personas hagan. Lo esencial está en saber hacer la distinción entre el acto concreto y la persona que lo comete.

Pongo un ejemplo sencillo: alguien roba. Es un acto malo y no podemos cerrar los ojos ante ello. El discernimiento adecuado sería decir que se trata de una acción intrínsecamente mala. Sin embargo, no sabemos las circunstancias en que la persona robó: quizá no estuvo movido solamente por avaricia sino que pasaba necesidad; quizá incluso fue forzado a robar... Por eso no debemos condenarlo para siempre como ladrón a través de nuestro juicio. Es posible que, de hecho, ya haya reconocido su error y se haya arrepentido, y nosotros no lo sabemos.

También el ejemplo que nos pone Jesús en el evangelio de hoy debe ser correctamente interpretado. Jesús no nos dice que debemos cerrar los ojos ante las faltas de los demás; pero nos muestra la forma correcta en que debemos enfrentarnos a ellas. De hecho, sería una falta contra el amor y contra la verdad si dejamos que nuestro hermano siga en su error, teniendo la posibilidad de hacérselo notar. ¡Recordemos que estamos llamados a ser los “guardianes de nuestro hermano” (cf. Gen 4,9)!

Quisiera poner un ejemplo real para darme a entender mejor. La obstetra de nuestra comunidad dio una consejería a una mujer que estaba pensando en abortar. Tras una larga conversación, decidió tener el bebé. Tiempo después, la mujer contó que lo decisivo había sido una frase que le dijo la obstetra: le había dicho que su decisión tenía que proceder de la verdad, de esa verdad que ella bien conocía por sus raíces cristianas; es decir, la de dejar que el niño viva. Y esta decisión debía tomarla a pesar de la resistencia de su novio. Así, ella pudo decir SÍ a la vida de su hijo. Finalmente su novio también lo aceptó y ahora ambos están felices de tener al niño.

La esencia de lo que el Señor nos dice en el evangelio de hoy es que actuemos bajo el primado del amor. Al encontrarnos con otras personas de afuera, o con los que tenemos más cerca, hemos de hacerlo en el mismo espíritu con que Dios viene a nuestro encuentro. Podemos pedirselo a Dios y permitir que Él purifique nuestro corazón. Así, podremos tener la actitud adecuada frente a los demás.